



SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

SEGUNDA SESION ESPECIAL

PRESIDENCIA: señora vicegobernadora, Verónica Magario.

SECRETARIAS:

Administrativa: secretario, contador Roberto José Feletti.

Legislativa: secretario, señor Luis Rolando Lata.

Senadores/as Presentes

Ahumada, Aldana Julieta
Alonso, Yamila Araceli
Arietto, María Florencia
Bastida, Sabrina
Berni, Sergio Alejandro
Borgini, Pedro Francisco
Bucca, Eduardo
Campbell, Alex
Cellillo, Luis Alejandro
Clark, Laura Magdalena
Curestis, Carlos Nicolás
Curi, Amira
Daletto, Marcelo
De la Torre, Joaquín
Defuncho, María Elena
Delmonte, Flavia
Demaría, Gabriela

Durán, Ayelén
Fagioli, Federico
Feliú, Marcelo Enrique
García, María Teresa
Gil, María Eugenia
González Santalla, Emmanuel
Gribaudo, Christian
Kikuchi, Carlos Alberto
Leguizamón Brown, Marcelo
Mandagarán, María Lorena
Martínez Bordaisco, Ariel
Martínez, María Rosa
Máspoli, Agustín
Neumann, Nerina Daniela
Obeid, Pablo David
Rabinovich, Alejandro
Reich, Daniela Elizabeth
Rico Zini, Juan Manuel Jesús

Riva, Betina Clara
Santarelli, Adrián Carlos
Schiavone, Jorge
Soos, Gustavo
Subiza, María Emilia
Torchio, Walter
Vannelli, Sofía
Vargas, Sergio Raúl
Ventura, Silvana Paola
Viera, Daniela Soledad
Vivona, Luis Omar

Con licencia extraordinaria:

Martínez, Juan Alberto
Pareja, Sebastián Miguel
Revilla, Erica
Saintout, Florencia Juana

CUERPO PRINCIPAL

-1-

NOTA DE CONVOCATORIA Y APROBACIÓN DE LA SESIÓN ESPECIAL

-En la ciudad de La Plata, a los 15 días del mes de abril de 2025, a las 15 y 23, encontrándose presentes en forma remota las senadoras Demaría y Subiza, y el resto en forma presencial, dice la

Sra. PRESIDENTA.- Existiendo quórum constitucional, por Secretaría se dará lectura a una nota dirigida a esta Presidencia por senadoras y senadores mediante la cual solicitan la realización de la presente sesión especial.

Sr. SECRETARIO (Lata).-

La Plata, 11 de abril de 2025.

Sra. Presidenta
de la Honorable Cámara de Senadores
de la Provincia de Buenos Aires,
Señora Verónica Magario
S/D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted, tal cual lo indica nuestro Reglamento Interno de la Honorable Cámara de Senadores, con el fin de solicitarle se sirva disponer de lo necesario para realizar una Sesión Especial el día 15 de abril de 2025, a las 15 horas, de carácter pública, y con el objeto de tratar los siguientes expedientes:

A-1/2025-2026, por el que se suspende para el año 2025 la aplicación del capítulo 1 de la ley 14.086, vinculado al sistema de elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias.

E-534/2024-2025, por el que se suspende para el año 2025 la aplicación del capítulo 1 de la ley 14.086, vinculado al sistema de elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias.

E-537/2024-2025, por el que se suspende para el año 2025 la aplicación del capítulo 1 de la ley 14.086, vinculado al sistema de elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias.

La presente petición se origina en lo dispuesto por los artículos 120, 121 y 122 de nuestro Reglamento Interno.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

Firmado: senadoras y senadores Christian Alejandro Gribaudo,
Sergio Raúl Vargas, Agustín Máspoli,
María Lorena Mandagarán, Luis Alejandro Cellillo,
Carlos Francisco Kikuchi, Yamila Araceli Alonso,
Joaquín de la Torre, Daniela Elizabeth Reich,
Carlos Nicolás Curestis, Marcelo Leguizamón Brown,
Aldana Julieta Ahumada, Betina Clara Riva y
María Florencia Arietto.

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la realización de la presente sesión especial.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobada.

-2-

APERTURA DE LA SESIÓN.

Sra. PRESIDENTA.- Habiéndose aprobado la solicitud leída por Secretaría, declaro abierta la segunda sesión especial del 153º período legislativo, con la presencia de 44 senadoras y senadores en el recinto y 2 senadoras en forma virtual.

-3-

IZAMIENTO DE LAS BANDERAS HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sra. PRESIDENTA.- Invito a la senadora Amira Curi y a la senadora Aldana Ahumada a izar las banderas nacional y provincial, respectivamente. A tal efecto, solicito a las senadoras, senadores, funcionarios, empleados y público presente a ponerse de pie y a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Puestos de pie, la senadora Amira Curi y la senadora Aldana Ahumada izan las banderas nacional y provincial, respectivamente (Aplausos).

-Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino (Aplausos).

-4-

SUSPENSIÓN DE SISTEMA DE ELECCIONES PRIMARIAS, ABIERTAS SIMULTÁNEAS Y OBLIGATORIAS

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar el tratamiento del expediente A-1/25-26, objeto de la presente sesión especial.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley del Poder Ejecutivo, y agregados expedientes E-534/24-25 y E-537/24-25, suspendiendo para el año 2025 la aplicación del capítulo I de la ley 14.086, vinculado al sistema de elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias. (Ver punto nº 1 del Apéndice.)

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.
Tiene la palabra el senador Vargas.

Sr. VARGAS.- Señora presidenta: nuestro bloque vino trabajando sobre esta temática en propiciar un proyecto de eliminación de las P.A.S.O., básicamente teniendo como

fundamentos algunas razones que hacen a la eficiencia del gasto público.

Hoy vimos publicada en el Boletín Oficial una licitación del gobernador por 4.000 millones de pesos que solo abarcaban 40.000 urnas y algunas cuestiones que hacían a la parte operativa de las elecciones, y esta licitación, por supuesto, que no abarca el costo total que implicaría afrontar una elección para los bonaerenses.

También, hemos evaluado que durante el período 2023 las P.A.S.O. están perdiendo la idea originaria, que eran las internas dentro de los distintos espacios políticos. Tengamos en cuenta que sólo el sesenta y ocho por ciento del electorado participó de las P.A.S.O. en el 2023. De catorce millones, sólo participaron nueve millones de votantes.

Pero creo que uno de los argumentos más importantes que este Cuerpo ha tenido a bien a tener en cuenta, son razones también de índole práctica, en el sentido que no podemos llevar a los bonaerenses a que tengan dos o tres elecciones. En este sentido, todos los bloques hemos trabajado para flexibilizar posiciones, dar una solución a los bonaerenses y, en esa flexibilización de posiciones, tratar hoy este proyecto que es para suspender las P.A.S.O.

Me parece importante destacar que este Cuerpo ha trabajado con responsabilidad política. Hemos podido todos, en forma mancomunada, llegar a un acuerdo y estar hoy acá presentes para votar este proyecto.

Por esta razón, adelanto nuestro voto afirmativo a este proyecto que estamos tratando.

Gracias, señora presidenta.

Sra. PRESIDENTA.- Gracias, senador.

Tiene la palabra el señor senador Curestis.

Sr. CURESTIS.- Gracias, señora presidenta.

Nuestros argumentos son similares a los que mencionó el senador.

Nosotros también venimos trabajando, no para suspenderlas, porque creemos que habría que tomar conciencia de que las P.A.S.O. tendrían que desaparecer y que los partidos políticos deberían tomar sus decisiones, más allá de que es una discusión importante para dar. Que hoy los bonaerenses, suspendiéndolas, se ahorren 150 millones de pesos, la verdad que es muy importante debido a la situación por la que están pasando.

Nosotros vamos a seguir trabajando el año que viene para anular completamente las P.A.S.O., y hoy vamos a acompañar este pedido que se está haciendo de suspenderlas este año.

Gracias, señora presidenta.

Sra. PRESIDENTA.- Muchas gracias, senador.

Tiene la palabra el senador Máspoli.

Sr. MÁSPOLI.- Gracias, señora presidenta.

Estamos tratando este proyecto de suspensión de las elecciones P.A.S.O., al cual hemos llegado con un acuerdo total de la Comisión de Labor Parlamentaria, lo que genera una satisfacción. Podemos ponernos de acuerdo, discutir y, como se dijo anteriormente, ceder todos en algún punto y llegar a un acuerdo. Pero esa satisfacción no es completa. Yo creo que no hay una norma escrita, pero no es lo ideal estar discutiendo cuestiones electorales en el año en que se van a desarrollar las elecciones.

Esto tiene que ver con cambios que ha habido en la política nacional el año pasado con la implementación de la boleta única papel y también con lo que se ha aprobado en el mes de febrero, con la suspensión de las P.A.S.O. a nivel nacional, un proyecto que envió el presidente a las cámaras nacionales. Y nosotros teníamos que tomar una determinación en ese sentido.

Creo que esta determinación que estamos tomando hoy es la correcta, pero, como dije anteriormente, no estoy tan contento porque me parece que estamos un poco fuera de tiempo. Y eso se debe, en algún punto, a la tensión que ha tenido el oficialismo.

No me quiero meter en cuestiones que no son de mi partido, ya que yo tengo tensiones dentro de mi partido y todos tenemos tensiones dentro de nuestros partidos. Todos tenemos responsabilidades, tanto responsabilidades de gestión, como responsabilidades legislativas, y me parece que esas tensiones que tuvo el oficialismo se excedieron y nos llevaron a un punto de estar recién hoy, si Dios quiere, dándole media sanción, a pocos días de empezar el cronograma electoral de las P.A.S.O. que arrancaría, si no me equivoco, el 14 de mayo.

Además, si uno mira las notas periodísticas -que no siempre dicen la verdad-, todo el tiempo están hablando de este tema y de la tensión electoral, pero no de los problemas que tiene la provincia de Buenos Aires, de los problemas reales que tiene la provincia de Buenos Aires. Seguramente, todos nos ocupamos de lo que nos corresponde, pero me parece que nos tendríamos que ocupar un poco más.

Creo que el gobernador debería estar pensando o me gustaría escucharlo hablar de lo que está pasando con los temas de violencia en las escuelas. Todos hemos visto lo que ha pasado en los últimos 15 o 20 días con intentos de violencia, no menores, en las escuelas.

En cuanto a temas de salud, hemos invitado varias veces al presidente o administrador de I.O.M.A. a que venga a la Legislatura y no hemos podido lograrlo. Para nosotros es un tema central poder discutir la salud en la provincia de Buenos Aires. Y podría seguir así con varios temas más que son importantes para la provincia de Buenos Aires, pero hace un mes y medio que estamos, pareciera, discutiendo solo cuestiones electorales.

Volviendo al tema de las P.A.S.O., es importante tomar esta determinación. Escuchando a los senadores que hablaron anteriormente, ellos explicaban el por qué creen que hay que suspenderlas. Yo podría opinar de otra manera, pero creo que lo que esta Legislatura debe hacer el año que viene es discutir en serio una reforma electoral en la provincia de Buenos Aires. P.A.S.O. sí, P.A.S.O. no. Obligatoria sí, obligatoria no.

El deber que tiene esta Legislatura el año que viene, en un año no electoral, es el de poder discutir una reforma electoral e integral de la provincia de Buenos Aires, a la vista de lo que está sucediendo a nivel nacional, o de las decisiones que se tomaron a nivel nacional.

Creo que hoy no estamos solucionando demasiados problemas de los bonaerenses, pero sí le estamos dando certidumbre al electorado, certidumbre a los partidos políticos y certidumbre al cronograma electoral.

Nuestro bloque, por supuesto, va a apoyar esta suspensión de las P.A.S.O. y también, nos ponemos a disposición para discutir los problemas que realmente tenemos que discutir.

Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. PRESIDENTA.- Gracias, senador.

Tiene la palabra el senador Gribaudo.

Sr. GRIBAUDE.- Muchas gracias, presidenta.

No quiero repetir. Adhiero a mucho de lo que se dijo y quiero resaltar el trabajo del Cuerpo. Me parece que es importante cuando el Senado toma una iniciativa -en este caso del Ejecutivo-, pero iniciativas que ya estaban en distintas comisiones. En nuestro bloque hemos presentado un proyecto de suspensión de las P.A.S.O. y lo mismo en otros bloques.

Es importante que sea el Senado el que tome alguna iniciativa, que nos pongamos a trabajar rápidamente y que podamos llegar o no al consenso. En este caso, fue muy bueno el proceso, porque fue un proceso con debate dentro de los bloques, fuera de los bloques y entre los bloques.

En algunos medios esto salía como parte de una interna del oficialismo, pero no es así. El debate de suspensión de las P.A.S.O., el del desdoblamiento de las elecciones en la provincia de Buenos Aires, es un debate al interior de cada fuerza política. Tener que juntarnos, a veces más aceleradamente que otras, buscando un día, creo que fue algo negativo.

Me parece que esta discusión la podríamos haber dado antes. Recién le preguntaba a mi compañera de bloque, la senadora Aldana Ahumada, que presentó el proyecto de suspensión de las P.A.S.O. hace meses. Si bien había un momento muy importante para discutirlo fuera del proceso electoral, lo importante es que se logró o se va a lograr acá, en el Senado. No quiero dar nombres, pero participaron los presidentes de bloque, de todos los bloques y cada uno desde su lugar.

Para el gobernador tengo una buena y una mala. La buena, muy bien, es que se terminó de desdoblar una elección. Nosotros en ese caso, como espacio político, estábamos de acuerdo y lo dijimos hace tiempo. Tardó en suspender las P.A.S.O., bueno, se tardó, pongámosle el nombre que uno quiera ponerle o el lugar en donde quiera ponerlo. Este Senado toma el guante y lo va a lograr hoy cuando terminemos de votar la suspensión de las P.A.S.O.

La mala es que la Provincia, todos días, tiene los mismos problemas o peores. Y es verdad que la gente va a votar dos veces en vez de tres, porque si votaría tres veces nos matan doblemente a todos los que hacemos política y estamos en un lugar haciendo política. Principalmente, porque los peores problemas están hoy en el Conurbano de la Provincia de Buenos Aires. No los voy a enumerar, pero todos lo vivimos y lo sufrimos. Y no lo digo para echarle la culpa al gobernador o al Ejecutivo. Me canso de decirlo en todos los discursos y lo voy a decir hasta el último día, en el sentido que hay que ser generoso cuando se gobierna. Hay que armar mesas de trabajo, hay que convocar, hay que trabajar con los vecinos y hay que trabajar con las fuerzas políticas. No hay que buscar enemigos. Obviamente, todos disputamos poder, no somos ingenuos con lo que estamos diciendo, sobre todo en un año electoral.

Con referencia a los temas de seguridad y de salud, cuántas veces hablamos del I.O.M.A. y no pudimos tener ni una visita del presidente del I.O.M.A. en el Senado. No nos respondió un pedido de informe. En todo lo que tiene que ver con la salud y todo lo que tiene que ver con la educación, cuántas veces dijimos que en la pandemia se quedaron atrás millones de chicos en la provincia de Buenos Aires que no recuperaron el ciclo escolar. No es no repitiendo, es aprendiendo e incorporando conocimiento, y hay que dar la herramienta. No es regalando una tablet, es enseñándole a la familia el valor del estudio y de la educación, el sentarse a la mesa. No ir a buscar un plan, ir a buscar un trabajo y apoyar a las pymes de verdad.

Presentamos proyectos. Hay proyectos de nuestro bloque en el Senado y de todos los bloques que tienen que ver con dar oportunidades de crecimiento a las pymes.

A mí me parece que esa es la deuda pendiente, señora presidenta, a partir de que hoy salga, por fin, la suspensión de las P.A.S.O. y de tener un cronograma electoral ya definido para los bonaerenses. Pero los bonaerenses esperan mucho más ahora del Senado. Van a esperar que estos temas también entren en la agenda del año, aún en un año electoral.

Para terminar, creo que también es importante poner un punto final a las cosas y éste es un punto final al cronograma electoral. No puede tener más modificaciones, de ningún tipo. No puede haber nada, a partir de esta decisión, que vaya a Diputados y que tenga, obviamente, su correlato en Diputados este proyecto; no puede haber ninguna otra decisión del Poder Ejecutivo de cambiar las reglas de juego.

Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. PRESIDENTA.- Gracias, senador.

Tiene la palabra, por fin, una mujer, la senadora García.

Sra. GARCÍA.- Gracias, presidenta.

Como es público, como ha sido tan controvertido, me cabe, en nombre del bloque, la explicación de nuestra posición política. Hoy hablaba un senador en la Comisión de Labor Parlamentaria, con mucho acierto, del problema que tenemos entre el poder real y el poder formal.

Nosotros, quienes hacemos política y somos mujeres y hombres de partido, a veces suponemos que el poder real es aquel que vamos a ejercer cuando alcancemos el gobierno. De ningún modo. Todos sabemos que el poder real está en otro lado. Y al ser hombres y mujeres de partido tenemos responsabilidades con los ciudadanos como legisladores, con los ciudadanos como gobernantes -debemos gobernar para todos-, y como hombres y mujeres del partido con el propio partido que le da sentido y esencia a nuestra participación política.

Bien decían acá, llegamos al mes de abril y nos toca resolver la organización de las elecciones de este año. Nosotros somos de los que creemos que uno puede perder una votación, pero lo que nunca debe perderse es la discusión política. Así que venimos a refrendar, además, los términos en los que planteamos nuestro proyecto, pero anticipo el acompañamiento a la suspensión de las P.A.S.O., para que quede claro.

Milei, el presidente de la Nación, desordenó las elecciones. Nosotros estábamos acostumbrados a votar en simultaneidad, por lo tanto, no había demasiada discusión ni en los plazos, ni en las fechas, ni en la modalidad que llevaba a las elecciones y, cada uno cumplía acabadamente con su competencia. Se quebró el sistema electoral y ahora estamos, a nuestro entender, con el desdoblamiento en vías de correr riesgo con el sistema provincial.

La presidenta del P.J. nacional. Nosotros, insisto, somos hombres y mujeres de partido. Yo y muchos otros compañeros y compañeras creemos que la mejor opción para los bonaerenses, en este contexto de crisis económica y hastío social, era una elección concurrente. Una única elección donde se pusiera el esfuerzo económico, donde se pusiera el esfuerzo humano, donde se lograra, desde la fuerza política que sea, emitir un discurso que hiciera recuperar la confianza de la sociedad en la política.

Nosotros estamos convencidos que este no es el momento para experimentar. La Provincia tiene una modalidad que tiene 40 años que va a ser -nos han escuchado decirlo a algunos de nosotros- de difícil implementación. Obviamente, la elección concurrente tampoco resolvía todos los problemas, pero la verdad es que lo peor de todo ocurrió con la boleta única papel, que es donde vamos a tener que poner toda la energía para que los electores tengan que lidiar con este nuevo instrumento de votación.

Nosotros no creemos en la municipalización, ni en la provincialización de las políticas. Creemos en los proyectos nacionales que nos contengan como hombres y mujeres de un partido que también lo creen a lo largo de la historia, y que seamos capaces de conformar un discurso fuerte, un discurso propositivo, un discurso que en verdad transparente lo que le está pasando a nuestra sociedad que, obviamente, no es la misma sociedad de hace 70 años, con el advenimiento del peronismo, ni es la misma sociedad de hace 40 años, con el advenimiento del radicalismo en la democracia. Es una nueva sociedad, que tiene otras motivaciones, que tiene otras necesidades, pero en verdad no hay ningún otro instrumento que no sea la política el que pueda resolver el bien común en la sociedad.

Miré con mucha atención la elección de Santa Fe del día domingo, que me parece nos dejó bastantes lecciones a todos. Entre otras, que no hubo dificultad alguna con la instrumentación o la ingeniería electoral. Pero fundamentalmente, creo que la lección que nos debe dejar, es que votó solamente el 55 por ciento del padrón habilitado. Esto habla del hastío; es el porcentaje más bajo de participación en las últimas cuatro elecciones.

Imagino qué sucedería - con el volumen de la provincia de Buenos Aires - si hubiésemos cometido el error de sostener tres elecciones, ¿qué hubiera pasado con esa participación? Me parece que es no estar leyendo ni entendiendo lo que pasa con la gente. Si uno piensa que en Santa Fe el propio gobernador de la Provincia encabezaba la lista de constituyentes y prácticamente redujo en un 50 por ciento su caudal de votos. Un

hombre que tiene prestigio en la Provincia, razón por la cual encabezaba la lista.

Para ser lo más breve y colaborativa posible, creo que no se puede seguir discutiendo fecha, decreto, ley, ida y vuelta, permanentemente. Primero porque no solamente pone al oficialismo en una discusión compleja, sino que pone a toda la política en esta discusión. Además, nosotros discutimos esto, y las otras fuerzas políticas están en la obligación de opinar respecto de esto. Y los medios de comunicación opinan permanentemente también respecto de esto, en tanto nos pasa un elefante por delante por la situación que está atravesando la sociedad.

La postura de nuestro sector político siempre fue la misma: una sola elección. Eso es la concurrencia. Pero como nos arrancaron la simultaneidad, y ahora tenemos el desdoblamiento en la provincia de Buenos Aires, quien es la presidenta de nuestro partido, Cristina Fernández de Kirchner, me parece salió con mucha inteligencia por arriba de este laberinto, y es no más estas discusiones cuando a la gente le están pasando otras cosas. Y no es de una generosidad grande, como dicen algunos, es de una enorme inteligencia política.

Nosotros sabemos que tuvimos costos en esta discusión. Obviamente, la fijación de posturas políticas fuertes siempre implica costos. Los dirigentes políticos tienen que asumir los costos de sus posiciones políticas y no esconderse debajo de la baldosa. Eso es una responsabilidad política primaria en la dirigencia. Además, la gente espera de nosotros justamente eso, que nos hagamos cargo de las cosas que decimos y que hacemos.

Habiendo suspendido las P.A.S.O. el Poder Ejecutivo Nacional, descalabró todo el calendario. No vamos a volver a insistir sobre eso.

Como lo dijimos públicamente y como lo planteamos para el proyecto que vamos a votar, exclusivamente en los dos artículos que se resumen en la suspensión de las P.A.S.O. y en la garantía de cuestiones operativas de la elección, hay que respetar la norma vigente. Absolutamente hay que respetar la norma vigente, que es la 5.109. No hay espacio político, no hay espacio social.

Como decía el senador Máspoli, estamos a las puertas de una elección y, como dijo también él, creo que este Senado y esta Legislatura provincial, estén algunos y otros no estemos, tiene una responsabilidad política suprema el año que viene, que es discutir una reforma electoral en serio. Que no se trata de parches ni de cambios de fechas, sino que se trata de ver cómo se ejerce esta democracia representativa en la provincia de Buenos Aires, donde hay desequilibrios entre las secciones electorales, donde no todo está representado, y por eso somos sujeto de crítica permanente. Sé que este Senado lo va a lograr el año que viene.

Para terminar, también le pido a quienes tengan otras responsabilidades, que todos seamos conscientes de lo que nos está pasando. Algunos seguramente hemos tenido más costos que otros en estos planteos.

De lo que sí estamos convencidos es que nosotros -lo digo desde el peronismo- queremos ganar la provincia de Buenos Aires, así como ustedes también.

Nosotros queremos ganar la Provincia. Quien conduce este Partido Justicialista Nacional quiere ganar la provincia de Buenos Aires.

Hay que pensar en la gente. Hay que pensar en la sociedad bonaerense. También lo dijeron algunos, no hay que tener miedo de discutir los temas de fondo, porque si hay alguien que no es tonto en la conformación del equilibrio social, es la gente. La gente se da cuenta cuándo discutimos cosas en serio y cuándo no.

Me parece que hay que empezar a discutir algunas de las cosas que aquí se plantearon, en distintas materias, pero también hay una cosa que es cierta: en la Provincia de Buenos Aires nosotros estamos sufriendo un importante embate del gobierno nacional. Hemos sido castigados con el quite del

recurso para la seguridad, que es a lo que se han referido muchos aquí y hemos recibido el recorte de programas.

Tenemos abuelos viven en la provincia de Buenos Aires. La política respecto de los jubilados podrá ser nacional, pero impacta en el lugar donde vive cada jubilado, y es en la provincia de Buenos Aires.

Los temas de salud y los programas que se han eliminado en el Ministerio de Salud, como la anulación de medicamentos oncológicos, la anulación de los cuidados domiciliarios y paliativos a los enfermos terminales, eso también impacta en la provincia de Buenos Aires.

El abandono de la obra pública. El hecho que hoy los municipios y los intendentes no tengan posibilidades de obra pública, impacta directamente, o por la ausencia de obra o por la imposibilidad de que haya trabajo.

Somos conscientes de que todos cometemos errores, todos. Ahora también hay que ver cuáles son las causas de las consecuencias que vivimos.

Hay que hacerse cargo de que este modelo nacional, que acaba de firmar un acuerdo con el Fondo Monetario, donde se va a versar sobre la política previsional, la reforma laboral y el ajuste, va a impactar de pleno en el corazón bonaerense.

Hay cosas de las que nos hacemos cargo y hay cosas que son responsabilidades de este modelo político, económico y social.

A cada uno de nosotros, a los que estamos sentados, nos importa esa consecuencia, porque esa consecuencia impacta en una familia, impacta en un hogar, no es etérea, no es que no se puede tocar y mirar. Cada una de las personas a las que les afecta la quita de sus derechos, la quita de sus posibilidades o la quita de sus oportunidades, es una persona y una familia devastada.

A veces uno no imagina cuál es la razón de tremenda crueldad. De verdad lo digo, no se entiende. Se entienden otras cosas, pero no la afectación directa que tienen los argentinos y especialmente los bonaerenses.

Nosotros vamos a seguir trabajando para ganar la provincia de Buenos Aires; esa es nuestra responsabilidad histórica y nuestra responsabilidad política. Dios nos acompañe en esa tarea y ojalá seamos los mejores cuando tengamos que hablar con la sociedad para proponerle que nos vote. Y ojalá ustedes, todos ustedes, también sean los mejores en su partido o en su fuerza política para expresarle a la sociedad las razones por las que los tienen que votar; solamente siendo mejores, solamente superándonos a nosotros mismos en las precariedades y en las bajezas que todos tenemos. Nosotros, vamos a trabajar para eso.

Entonces, pedimos por favor, ya que salimos de este laberinto por arriba, con un costo y muchos de nosotros ya nos hemos expresado –nos vienen escuchando desde hace más de un mes –, pedimos que este sea el fin de este debate de fechas, decretos, posiciones políticas y que de verdad se pueda encarar la elección de este año con mucha seriedad y altura por parte de todos.

Por lo tanto, quiero agradecerles a todos los bloques por la comprensión y el diálogo; hemos estado conversando como bien dijeron todos, hasta ahora.

Por último, si me dan la licencia, quiero decirles una cosa que a mí me parece entrañable en el peronismo, y es una frase de Eva Perón, que dice: "Toda lucha es grata y llevadera cuando el motivo es alto, heroicos los jefes y fieles los compañeros". Ojalá todos tengamos motivos altos, jefes heroicos y fidelidad en nuestra fuerza política.

Gracias (Aplausos).

Sra. PRESIDENTA.- Gracias, senadora.

Tiene la palabra el senador Fagioli.

Sr. FAGIOLI.- Gracias, señora presidenta.

Simplemente, quería solicitar al Cuerpo autorización para abstenerme de votar.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración la moción solicitada por senador Fagioli para abstenerse en la votación.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobada.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración el proyecto en general, conforme al despacho con modificaciones de la Comisión de Labor Parlamentaria.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado por más de dos tercios.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículo 1º a 3º.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados por más de dos tercios.

Sra. PRESIDENTA.- Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

-5-

**ARRIAMIENTO DE LAS BANDERAS
FINALIZACION DE LA SESIÓN**

Sra. PRESIDENTA.- Invito a la senadora Amira Curi y a la senadora Aldana Ahumada a arriar las banderas nacional y provincial, respectivamente, y a los demás senadores, senadoras y funcionarios a ponerse de pie.

-Puestos de pie, la senadora Amira Curi y la senadora Aldana Ahumada arrian la bandera nacional y la bandera provincial, respectivamente (Aplausos).

Sra. PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión..

-Eran las 16 y 5.

**CUERPO DE TAQUIGRAFOS
H. SENADO**